



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".



DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Marcar la casilla correspondiente

- Asunción al cargo
- Salida del cargo
- Otro (especificar)

Señor

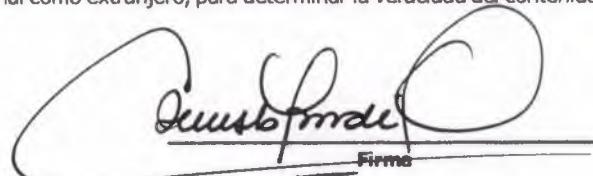
Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880, Asunción

Quién suscribe, Nuria Renisels Jonandi, con C. I. N° 1.336.946, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.



Nuria Renisels Jonandi
Firma

Nuria Renisels Jonandi Martínez. 17-02-92
Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Nuestra Visión: "Institución que lidera la cultura de control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".

Exp. 21148/12
17-07-12

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
17	07	12

3

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Fecha y lugar de nacimiento	
Juanito Martínez	Nuria Renansel	18.01.69 - Asunción	
Domicilio real	Teléfono		
Celular			
Nacionalidad	Correo Electrónico		
Separado	Bienas Hechas	Divorciado	Unión de hecho
1.336.946	1.336.946-6		
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario
			Titulo Profesional Abogado.
Nombres y apellidos del cónyuge	C.I. N° (*)	Actividad laboral	Cantidad de hijos
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)	Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia
1			
2			
3			
4			
5			
6			

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo:	Secretaría de la Función Pública	Teléfono		
Dirección laboral:	25 de Mayo y Constitución			
Categoría de funcionario (*):	Superior	Nombrado	Electivo	Otros
Cargo o función(**)	Ministra de la Función Pública			
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)	Remuneración	
16-07-12		DTO N° 9272, 16 julio 2012.	12.000.000 = I	

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

3.1 ACTIVO					IMPORTE	
3.1.1 DEPÓSITOS - DETALLES (**)		País	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. de Ahorros	Moneda (**)	
1	BOVA				guaranies 58.165.933	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
3.1.2 CUENTAS A COBRAR - Deudor		A la Vista	A 3 años	más de 3 años		
Honorario Comercio/Cooperativa			910.000.000		910.000.000	
3.1.3 INMUEBLES - UBICACIÓN (****)						
Finca o Nº Cta. Cte.	País	Distrito	Sup./m ²	Valor del terreno	Sup. Cons. s/m ²	Valor de Const.
1 14-0753-04	Py		608 m ²	200.000.000	32 m ²	7.011.500 207.011.500
2 14-0753-05	Py		646 m ²	250.000.000	—	250.000.000
3 23-938-14	Py		334 m ²	112.000.000	84 m ²	30.000.000 142.000.000
4						
5						
6						
7						
8						
Sub total 1.567.177.433						

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

((**)) Condominios (especificar porcentaje).

Nuria Renansel, Juanito Martínez 17-07-12 

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3

1.567.177.433

Encerrar en círculo

Forma de adquisición (*)

Clasificación							Especificación	A - B - C - D - E - F
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros X			
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros X		(A) B - C - D - E - F	
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros X		(A) B - C - D - E - F	
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item Nº	Sentencia Definitiva Nº 187	Fecha 17-11-94	Juzgado Juzgado Colegio de la Recoleta
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE
1 HONDA CRV	2011	HONDA	2011			175000000
2						
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie Nº	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA

Ubicación en:

VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS

Nombre de entidad

País

3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)

250.000.000

EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)

20.000.000

JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE	OTROS*
			—

OTROS ACTIVOS

TOTAL ACTIVO		2.012.177.433
--------------	--	---------------

* Especificar Dos mil doce millones, ciento setenta y siete mil, cuatrocientos treinta y tres.

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar

Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a				
b				
c				
d				
e				
f				
TOTAL PASIVO				

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	2.012.177.433	—	2.012.177.433

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES				
				IMPORTE
Casa propia	Alquileres	Expensas y otros		
Servicios básicos: Agua	Luz	Recolec. Bas.		
Teléfono	Celulares	Alimentación		
Cable	Seguridad	Combustible		
Mantenimiento de vehículos				
Arrendamiento: Empresas				
Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles		
			Sub total	—

Nuria Renéna Fernández Martínez

Nombres y apellidos del declarante

14-07-12 *Diego Fernández*

Fecha

Firma

Página 3

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						
Personal doméstico:		Remuneración mensual				
Seguros: Médico	Vehíc.	Inmueb.		Comercial		
Educación: Escuela	Colegio		Universidad			
Otros cursos			En el país	En el extranjero		
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):			a + b + c + d + e + f =			
Ocio	Vestimenta	Medicina				
Otros*						
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						

(*) Especificar

5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)			IMPORTE
Impuesto Inmobiliario (*):			2.500.000 -
Tasas:			
Patentes (*):			
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)	Nacional	Extranjero	
Otros (*):			
TOTAL EGRESOS ANUALES			2.500.000 -

(*) Especificar

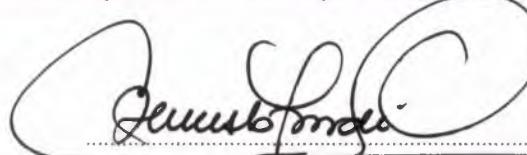
dos millones, quinientos mil

6. INGRESOS MENSUALES		IMPORTE
Remuneración fija:		12.000.000 -
Sueldo del cónyuge:		
Honorarios (especificar concepto):		
Alquileres:		
Dividendo de acciones/inversiones:		
Intereses cobrados (especificar concepto):		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS MENSUALES		12.000.000 -

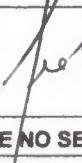
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)		IMPORTE
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:		
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS ANUALES		

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.



Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
	JOSE MARIA ZUBIZARRETA Escríbano Público - Reg. N° 500 E.V. Baedo 407 - 3º Piso Tel./Fax: 492.630
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANÍA	
Firma y sello del responsable de la Institución	Juez de Paz



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G.
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3	
Otros: Terreno baldío 3.1.4 vehículo tipo camioneta 4x4 Automotriz (PIIS 146) no vale ni vale B6N 146.	

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
 <i>Not</i>	JOSE MARIA ZUBIZARRETA Escríbano PÚBLICO - Reg. 103 800 E.V. Huedo 407 - 3º PISO Tel./Fax: 492.630
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANÍA <i>Asunción - Paraguay</i>	
Firma y sello del responsable de la Institución	Juez de Paz

Nuestra Visión: "Institución que lidera la cultura de control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE BK



Nº 6398547

ESCRIBANO : JOSE MARIA ZUBIZARRETA
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : EDUARDO V. HAEDO 407
REGISTRO : 900

Ex. 21198/12
19-07-12



JOSE MARIA ZUBIZARRETA
Escribano Público - Reg. N° 900
E.V. Heedo 407 - 2º Piso
Edif. Libre Tel./Fax: 402.050
Asunción - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. ESCRITURA DE TRANSCRIPCION DE DECLARACION JURADA DE BIENES
2. Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS A SOLICITUD DE
3. LA SEÑORA NURIA RENINSEB ISNARDI MARTINEZ.
4. NUMERO: TRESCIENTOS VEINTE Y OCHO (328)- En la Ciudad de Asunción,
5. Capital de la República del Paraguay, a los DIEZ Y SIETE días del mes de
6. JULIO del año DOS MIL DOCE, ante mí: JOSE MARIA ZUBIZARRETA, Notario y
7. Escribano Público, Titular del Registro N° 900, de ésta Capital, comparece: NURIA RENINSEB
8. ISNARDI MARTINEZ, paraguaya, divorciada, con C.I. N° 1.336.946, domiciliada
9. [Redacted] es
10. mayor de edad, hábil, de mi conocimiento, doy fe.- Y la Señora NURIA
11. RENINSEB ISNARDI MARTINEZ, DICE: Que a fin de dar cumplimiento a lo
12. dispuesto por el art. 104 de la Constitución Nacional, en su carácter de
13. MINISTRA DE LA FUNCION PUBLICA, me exhibe su DECLARACION
14. JURADA DE BIENES Y RENTAS al 17 de Julio del año 2012, la cual tengo a la
15. vista y transcripta fielmente dice así: "CONTRALORIA GENERAL DE LA
16. REPUBLICA. DECLARACION JURADAD DE BIENES Y RENTAS DE
17. FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS. ASUNCION AL CARGO.
18. SEÑOR. Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea. Contraloría General de la
19. República. Bruselas N° 1880, Asunción.- Quien suscribe, Nuria Reninseb Isnardi,
20. con C.I. N° 1.336.946, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración
21. Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:
22. Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y
23. Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección
24. popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas,
25. y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado,

estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones.

"Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República:...6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos...".- Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente; Resolución CGR Nº 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".- Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.- Autorizo en forma suficiente a la Contraloría

Sup./m2: 646 m2.- Valor del terreno: 250.000.00.- Sup. Const. s/m2: ---.- Valor de Const.: ----.- IMPORTE: 250.000.000.- [REDACTED] - País: Py.- Sup./m2: 334 m2.- Valor del terreno: 112.000.000.- Sup. Const. s/m2: 84 m2.- Valor de Const.: 30.000.000.- IMPORTE: 142.000.000.- Sub total: 1.567.177.433.- Transporte (Sub Total 3.1. ACTIVO): 1.567.177.433.- Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3.: 1.- Uso: Otros. Forma de Adquisición: D: Herencia: Sentencia Definitiva Nº 187 fecha: 17-11-94-Juzgado: Juzgado CC de la Recoleta.- 2.- Uso: Otros. Forma de Adquisición: Compra.- 3.- Uso: Otros. Forma de Adquisición: Compra.- 3.1.4. VEHICULOS. Vehículos: VEHICULO-TIPO: 1. Honda CRV.- Año de adquisición: 2011.- Marca: HONDA.- Modelo: 2011.- Chasis Nº [REDACTED] Reg. Automotor: [REDACTED]

1.- IMPORTE: 175.000.000.-....3.1.8. MUEBLES: Mobiliarios (Juego dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.): IMPORTE: 250.000.000.- EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.): IMPORTE: 20.000.000...TOTAL ACTIVO: 2.012.177.433.- Especificar: Dos mil doce millones, ciento setenta y siete mil cuatrocientos treinta y tres.- 3.2. PASIVO.....3.3. RESUMEN: TOTAL ACTIVO (3.1): 2.012.177.433.- TOTAL PASIVO (3.2):.... PATRIMONIO NETO (3.1.-3.2): 2.012.177.433.- **4. EGRESOS**

MENSUALES:..... **5. EGRESOS ANUALES** (Que no estén comprendidos en los mensuales): Impuesto Inmobiliario: IMPORTE: 2.500.000.- TOTAL EGRESOS ANUALES: 2.500.000.- Especificar: Dos millones quinientos mil.- 6. INGRESOS MENSUALES: Remuneración fija: 12.000.000.- TOTAL INGRESOS MENSUALES: 12.000.000.- 7. INGRESOS ANUALES....8. DECLARACION JURADA: Conforme al artículo 104 de la Constitución Nacional, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE BK



Nº 6398549

ESCRIBANO : JOSE MARIA ZUBIZARRETA
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : EDUARDO V. HAEDO 407
REGISTRO : 900

1. mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De
2. comprobarse falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que
3. establece la Ley.- Fdo.: Nuria Reninseb Isnardi Martínez.- ANEXO. 1.
4. OBSERVACIONES: Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el
5. punto 3.1.3. Otros: terreno baldío. 3.1.4 VEHICULOS-TIPO: camioneta. Reg.
6. Automotor [REDACTED] - Es copia fiel, doy fe.-
7. Queda así transcripta la declaración jurada de bienes y rentas que me presenta
8. la Señora Nuria Reninseb Isnardi Martínez a efectos de su presentación en la
9. Contraloría General de la República de conformidad a lo dispuesto por el art. 104
10. de la Constitución Nacional.- En su testimonio, previa lectura y ratificación previa
11. lectura y ratificación, así otorga y firma la compareciente, de quien he recibido
12. personalmente la declaración de voluntad, de todo lo cual y del contenido de
13. esta escritura, DOY FE.- FIRMADO: NURIA RENINSEB ISNARDI MARTINEZ.-
14. Ante mí: JOSE MARIA ZUBIZARRETA.- Esta mi sello.- CON...//...

JOSE MARIA ZUBIZARRETA
Escríbano Público - Reg. Nº 509
E.V. Haedo 407 - 2^o Piso
Edif. Libre Tel./Fax: 492.0860
Asunción - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

ZUBIZARRETA
Nº 909
2^o Piso
24.
25.

908